

Espacios de paz

Comunidades de
**Gobernanza,
Paz y Prevención**

**Gabinete
de Paz**



Planeación y
Participación Ciudadana



Espacios de paz

Cuadernillo de trabajo para los Gabinetes de Paz

Mayo 2024

Cuadernillo de trabajo para los Gabinetes de Paz.

Derechos reservados © 2024, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco.

Impreso en México / Printed in Mexico

Queda prohibida la reproducción total o parcial, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa y por escrito del titular de los derechos patrimoniales, en términos de lo así previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables.

Mtra. Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana del Estado de Jalisco

Mtro. Juan Manuel César Díaz Galván
Dirección General de
Participación Ciudadana

Mtra. Gabriela Hernández Ruíz
Directora de Proyectos Municipales

Autores: Gabriela Hernández Ruiz, Laura Berenice Barraza Valdez, Paulo Octavio Gutiérrez Pérez, Rodolfo Castellanos Báez.

**Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana del Estado de Jalisco**
Av. Magisterio 1499, colonia Miraflores,
44270 Guadalajara, Jalisco. Junio 2024

¡Conoce más!

Escanea el código con tu celular



**Ley de
Cultura
de paz**



**Programa Estatal de
Cultura
de paz**

Gabinete de Paz

¿Qué es?

Es la instancia municipal que desarrolla acciones orientadas a la construcción de paz en el municipio.

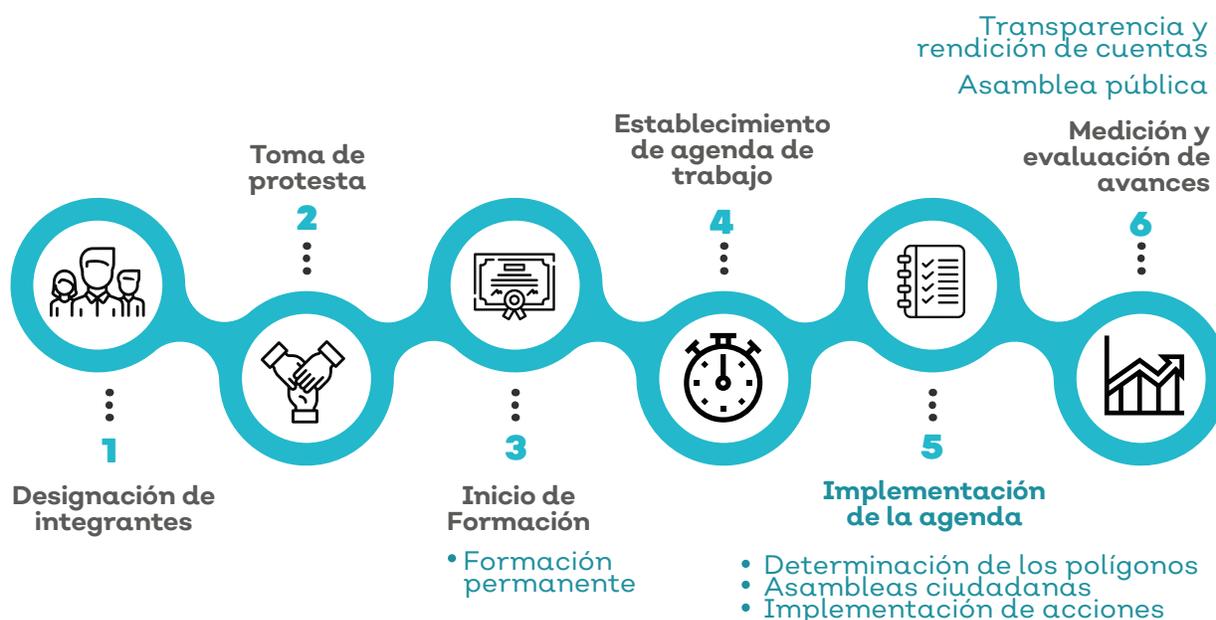
Su propósito es la atención de las necesidades de la ciudadanía desde una perspectiva de construcción de paz, mediante un trabajo coordinado y territorializado de políticas públicas y la prevención de las violencias.

¿Quiénes participan?

Se integra exclusivamente por funcionarios municipales.

Es coordinado por la persona a cargo de la Secretaría General, y se conforma con las personas de más alta responsabilidad en las áreas encargadas de los temas vinculados a la atención de la ciudadanía, la garantía del desarrollo social y comunitario, las temáticas de prevención, seguridad, espacios públicos, entre otros.

Ruta para Gabinete de Paz



Acciones en el espacio público para la prevención de violencias y la construcción de paz

En el contexto de la prevención de las violencias y la promoción de la paz, las políticas públicas son esenciales para crear un entorno seguro y propicio para el desarrollo humano y el bienestar común. Además de prevenir la violencia, estas acciones también pueden contribuir a la construcción de paz en el espacio público. Esto implica crear condiciones que fomenten la convivencia pacífica, la cohesión social y la participación ciudadana. Algunas estrategias efectivas son:

Espacios Públicos Seguros y Accesibles.

Diseñar y mantener espacios públicos que sean seguros, acogedores e inclusivos, lo que fomenta la interacción social positiva y fortalece el tejido comunitario. Aumentar la iluminación en áreas públicas, parques y calles para disuadir la actividad delictiva y promover un sentido de seguridad entre la ciudadanía; así como diseñar espacios urbanos que fomenten la interacción social positiva y la vigilancia natural, como plazas públicas, áreas verdes y zonas de recreación.

Inclusión y Diversidad.

Promover la inclusión y la diversidad en todas las esferas de la vida pública, garantizando la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía independientemente de su origen étnico, género, orientación sexual o situación socioeconómica.

Educación para la Paz.

Integrar la educación para la paz y los derechos humanos en los sistemas educativos, promoviendo valores como la tolerancia, la empatía y la resolución pacífica de conflictos desde una edad temprana. Desarrollar programas educativos y de sensibilización que promuevan valores de tolerancia, respeto, empatía y no violencia entre la ciudadanía; de igual forma, impulsar la enseñanza de habilidades de resolución de conflictos y mediación en las escuelas, lugares de trabajo y comunidades para fomentar una cultura de paz y diálogo. Asimismo, se promoverá una mirada diversa de los conflictos, los cuales no son buenos o malos, sino que se encuentran inherentes a nuestra naturaleza humana.

Participación Ciudadana.

Fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas, lo que aumenta el sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva.

La implementación efectiva de políticas públicas en la prevención de la violencia y la construcción de paz requiere una colaboración estrecha entre el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas. La eficacia colectiva se refiere a la capacidad de estos actores para trabajar juntos en la identificación de problemas, la formulación de soluciones y la implementación de acciones concretas.

La prevención de las violencias, la construcción de paz y el aumento de la eficacia colectiva en el espacio público requieren un enfoque integral y colaborativo que involucre a múltiples actores y estrategias, a fin de crear entornos más seguros, inclusivos y pacíficos donde la ciudadanía pueda prosperar y disfrutar de una mejor calidad de vida.

Espacios de paz

¿Qué entendemos por Espacios de paz?



Son espacios de carácter público para el encuentro colectivo, donde existen diversas interacciones que generen un sentido de pertenencia y favorezcan la organización comunitaria desde la Cultura de Paz, la Seguridad Humana y el respeto pleno de los Derechos Humanos.

¿Qué entendemos por Prácticas de paz?



Acciones que tienen como objetivo favorecer la colaboración comunitaria desde los valores de la cultura de paz generando sentido de pertenencia.

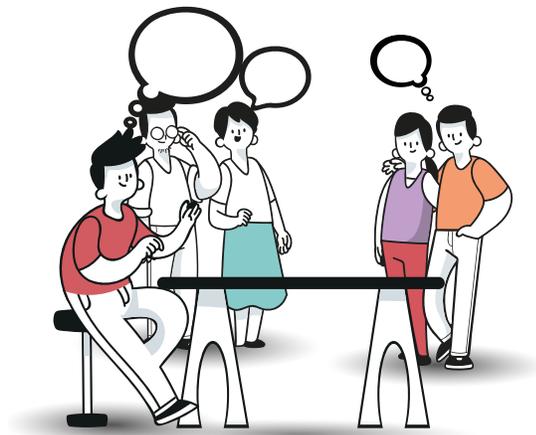
Elementos presentes en los Espacios de Paz

En el espacio de paz las personas conviven de manera respetuosa, buscando resolver sus diferencias mediante el diálogo y la negociación en lugar de recurrir a la violencia o las confrontaciones; es un entorno en el que prevalecen la armonía, la seguridad y el respeto mutuo entre los individuos.

Este tipo de espacio se caracteriza por la promoción de la convivencia pacífica, el respeto a la diversidad, la participación ciudadana, la justicia y equidad, la solidaridad, la educación para la paz, la seguridad en los espacios públicos, el diálogo y la construcción de consenso. Estas características son fundamentales para crear entornos seguros, inclusivos y armoniosos donde todos los individuos puedan desarrollarse plenamente y disfrutar de una vida digna y satisfactoria.

A continuación, enlistamos algunos elementos que pueden ayudarnos a identificar si nuestros entornos son espacios de paz:

Diálogo



En un espacio de paz, las personas conviven de manera pacífica y respetuosa, buscando resolver sus diferencias mediante el diálogo y la negociación en lugar de recurrir a la violencia o la confrontación.

En los espacios de paz se promueve el diálogo abierto y constructivo como medio para resolver diferencias y llegar a acuerdos. Se fomenta la construcción de consenso y la búsqueda de soluciones que satisfagan las necesidades e intereses de todas las partes involucradas.

Aumentar el diálogo en un espacio de paz requiere la creación de espacios de encuentro, la promoción de la escucha activa, el establecimiento de normas de comunicación, la diversidad de voces, el uso de métodos participativos, la búsqueda de puntos en común, la incentivación del intercambio de ideas, la gestión constructiva de conflictos, la continuidad y sostenibilidad de las prácticas dialogantes, y la celebración de la diversidad y pluralidad. Estas estrategias contribuyen a fortalecer los lazos comunitarios, fomentar la comprensión mutua y promover la paz y la convivencia armoniosa en el espacio público.

A continuación, se presentan algunas estrategias para aumentar el diálogo en un espacio de paz:

› Crear espacios de encuentro

Organizar reuniones, foros y mesas redondas donde las personas puedan reunirse para discutir temas relevantes, compartir ideas y experiencias, y expresar sus opiniones de manera respetuosa.

› Fomentar la Escucha Activa

Promover la escucha activa y empática entre los que participan, lo que implica prestar atención a las opiniones y sentimientos de los demás, sin interrumpir y mostrando interés genuino por comprender su perspectiva.

› Establecer normas de comunicación

Definir normas de comunicación que promuevan el respeto mutuo, la tolerancia y la cortesía en las interacciones entre los que participan. Esto puede incluir evitar el uso de lenguaje ofensivo o despectivo y respetar los turnos de palabra.

› Utilizar Métodos Participativos

Emplear métodos participativos como el diálogo estructurado, la mediación y la facilitación para fortalecer la comunicación y la colaboración entre los que participan, especialmente en situaciones de conflicto o tensión.

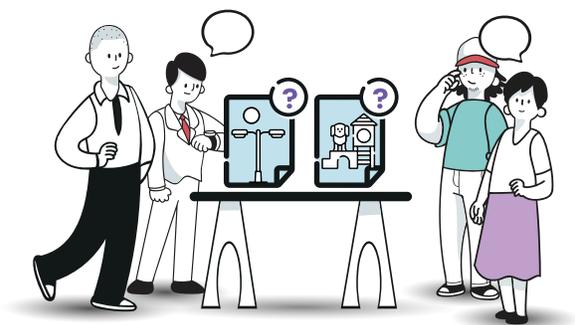
› Buscar Puntos en Común

Identificar y resaltar los puntos en común entre las personas participantes, incluso en medio de diferencias aparentemente irreconciliables, para promover la búsqueda de soluciones y la construcción de consenso a través de la identificación de los intereses y necesidades de las personas.

› Incentivar el Intercambio de Ideas

Estimular el intercambio de ideas y la exploración de nuevas perspectivas mediante el planteamiento de preguntas abiertas, la reflexión conjunta sobre problemas y la búsqueda de soluciones creativas y colaborativas.

Resiliencia



La resiliencia en los espacios de paz es fundamental para mantener la sostenibilidad y efectividad de estos entornos en el tiempo. Los espacios de paz, ya sean comunidades, organizaciones o regiones, se enfrentan a múltiples desafíos que pueden amenazar su estabilidad y

continuidad. Aumentar la resiliencia de estos espacios es clave para garantizar que puedan adaptarse, sobrevivir y prosperar frente a adversidades.

Para fomentar la resiliencia, es crucial que todas las personas del espacio de paz compartan una visión y objetivos comunes. La fortaleza de un espacio de paz reside en la unidad y la inclusión de sus miembros. Esto se puede lograr a través de:

› **Fomentar el Diálogo y la Participación**

Asegurar que todas las personas tengan voz y voto en las decisiones importantes.

› **Celebrar la Diversidad**

Reconocer y valorar las diferencias individuales y culturales como una fortaleza.

› **Capacitación y Desarrollo de Habilidades**

La capacitación continua y el desarrollo de habilidades son esenciales para la adaptabilidad y la autonomía de las personas del espacio de paz.

› **Desarrollo de Habilidades de Liderazgo y Gestión**

Capacitar a las personas que dirigen actualmente y a futuro en gestión eficaz y liderazgo resiliente. Formar liderazgos con perspectiva de paz, que estén orientados a la colaboración en lugar de a la competencia, destacando las diversas formas de influir positivamente en otras personas para beneficio de la comunidad.

› **Creación de Redes de Apoyo Robustas**

El apoyo mutuo entre las personas y con otras organizaciones es un pilar de la resiliencia lo que se puede fomentar mediante la colaboración con otras entidades que puedan proporcionar apoyo logístico, financiero o técnico, también creando redes de apoyo internas para ofrecer ayuda emocional y material en tiempos de necesidad.

› **Implementación de Estrategias de Adaptabilidad**

La capacidad de adaptarse a cambios y desafíos es esencial para la supervivencia y el crecimiento: prever posibles situaciones futuras y cómo manejarlas y fomentar capacidades para modificar operaciones y estructuras según las necesidades y circunstancias.

› **Aprendizaje Continuo**

La evaluación continua y el aprendizaje a partir de las experiencias son críticos para la mejora y fortalecimiento de la resiliencia; resulta muy positivo

implementar sistemas de retroalimentación de las personas de la comunidad para mejorar las prácticas y políticas, así como para aprender de los errores y éxitos para mejorar las estrategias futuras.

Inclusión e igualdad



La inclusión y la igualdad son pilares fundamentales en la creación y mantenimiento de espacios de paz. Un espacio donde todas las personas se sienten valoradas, respetadas y tienen igualdad de oportunidades, fomenta una sociedad más inclusiva y justa.

Para construir y mantener espacios de paz verdaderamente inclusivos y equitativos, es esencial implementar estrategias que fomenten el respeto mutuo, la participación equitativa, el acceso igualitario a recursos, la comunicación inclusiva, y la seguridad para todas las personas. La inclusión y la igualdad deben ser consideradas como procesos

continuos de mejora y adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad.

Algunas estrategias para promover la inclusión y la igualdad son:

› Fomentar un ambiente de respeto mutuo

Realizar acciones que promuevan el conocimiento y la apreciación de la diversidad cultural, étnica, de género, y de capacidades entre las personas. Es necesario garantizar la participación de personas de diferentes orígenes, perspectivas y experiencias en el diálogo, lo que enriquece la discusión y promueve la comprensión intercultural y la inclusión. También asegurar la implementación de políticas claras que prohíban cualquier forma de discriminación y establecer procedimientos para su cumplimiento.

› Participación equitativa

Utilizar técnicas de facilitación que aseguren que todas las personas tengan la oportunidad de expresar sus opiniones, como la técnica de “mano alzada” para intervenciones o plataformas digitales para la participación a distancia;

es necesario asegurar que los grupos de decisión reflejen la diversidad del espacio de paz en términos de género, etnia, edad y otras categorías relevantes.

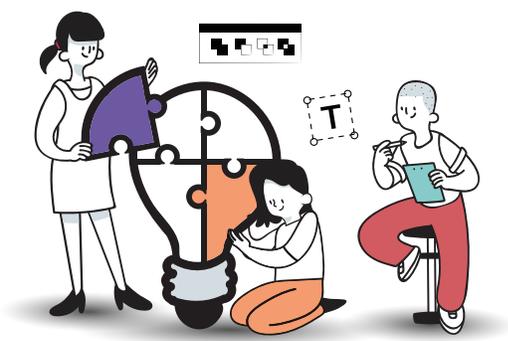
› Acceso equitativo a recursos y oportunidades

Establecer acciones o programas que apoyen a las personas de grupos subrepresentados o en desventaja para asegurar su desarrollo y avanzar hacia sus metas personales y profesionales. Realizar revisiones periódicas para asegurar que el acceso a recursos y oportunidades sea equitativo y no esté sesgado por ningún tipo de discriminación.

› Comunicación inclusiva

Asegurar que todos los materiales y comunicaciones estén disponibles en formatos accesibles para personas con discapacidades. Adoptar un lenguaje que sea inclusivo en términos de género, cultura y capacidad en todas las comunicaciones.

Sostenibilidad y Sustentabilidad



Para que los espacios de paz sean efectivos y perdurables, es esencial promover la corresponsabilidad entre todos los involucrados y garantizar su sostenibilidad a largo plazo, prosperando como comunidades inclusivas y resilientes, que hagan un uso responsable de los recursos y tengan también una relación armoniosa con el medio ambiente.

Algunos medios para fortalecer la sostenibilidad de los espacios de paz y una visión sustentable de los mismos son:

› Establecer mecanismos de responsabilidad compartida

Incentivar la participación de todas las personas de la comunidad en las actividades y decisiones relacionadas con el espacio de paz, asegurando que cada persona se sienta parte integral del proyecto. Generar actividades que informen sobre los derechos y deberes de cada miembro de la comunidad, destacando la importancia de la contribución individual para el bien común. Implementar mecanismos de comunicación, transparencia y rendición de cuentas, para que las personas de la comunidad puedan ofrecer y recibir retroalimentación regularmente, lo cual facilita la mejora continua.

› Liderazgos compartidos

Ofrecer formaciones en liderazgo y gestión, permitiendo que diferentes personas asuman roles de liderazgo en rotación o colaboración, promoviendo así la diversidad en la toma de decisiones. Promover un modelo de liderazgo que se centre en servir a otros y en facilitar el éxito de todo el grupo, en lugar de controlar o dirigir de manera autoritaria; también resulta fundamental implementar modelos de gobernanza que generen estructuras organizativas que promuevan la corresponsabilidad y participación horizontal.

› Implementación de estrategias de sostenibilidad económica

Desarrollar proyectos que generen ingresos propios, como talleres, cursos, o productos y servicios que puedan ser ofrecidos a la comunidad amplia. Explorar diversas fuentes de financiamiento, incluyendo donaciones, subvenciones, patrocinios y actividades de recaudación de fondos, para no depender de una única fuente; incorporar sistemas cooperativos y de economías solidarias que fortalezcan el contexto local.

› Sostenibilidad ambiental

Integrar prácticas ecológicas en las operaciones diarias, como reciclaje, uso de energías renovables y conservación del agua. Impartir educación sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental y cómo las acciones individuales y colectivas impactan en el entorno.

Prevención de las violencias



La prevención de las violencias en espacios de paz es un componente esencial para fomentar comunidades seguras y armónicas. Utilizando los principios del modelo de seguridad ciudadana, que enfatiza la participación comunitaria, la prevención proactiva y la cooperación entre diversos actores, se puede diseñar un enfoque eficaz para mantener la paz y la seguridad.

Algunas acciones clave para la prevención de violencias son:

› Creación de redes y fortalecimiento de las comunidades

Ofrecer espacios formativos sobre temas de seguridad personal y comunitaria, derechos humanos, y estrategias de prevención de conflictos;

favorecer la conformación de redes comunitarias que puedan identificar riesgos y colaborar activamente en coordinación con las autoridades locales para prevenirlos e incrementar también los factores protectores.

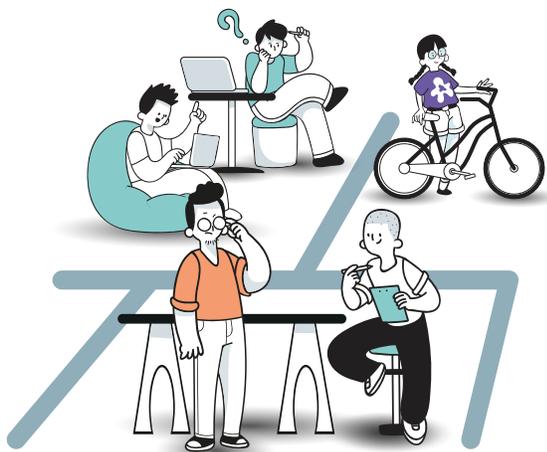
› Estrategias de prevención proactiva

Implementar diversas metodologías para identificar las áreas y factores de riesgo dentro de la comunidad y utilizar esos datos para diseñar intervenciones específicas. Desarrollar acciones que atiendan las causas profundas de la violencia, como la desigualdad, el desempleo, y la falta de educación, y promuevan valores de respeto y convivencia pacífica. Realizar evaluaciones regulares para determinar la efectividad de las estrategias de seguridad y hacer ajustes conforme sea necesario. Incorporar elementos de la justicia alternativa y justicia restaurativa para cuidar los vínculos comunitarios ante la aparición de conflictos y violencias.

› Acciones para gestionar los conflictos de manera creativa y no violenta

Enseñar técnicas de negociación, mediación y resolución de conflictos. Facilitar círculos de paz y diálogos restaurativos donde las partes involucradas en un conflicto puedan compartir sus experiencias, expresar sus necesidades y trabajar juntas hacia soluciones consensuadas. Impulsar proyectos de servicio comunitario como una forma de reparación del daño, donde los infractores puedan contribuir positivamente al bienestar de la comunidad afectada.

Polivalentes y diversos



Los espacios públicos polivalentes y diversos desempeñan un papel crucial en la construcción de la paz y la armonía en las comunidades. Estos lugares no solo promueven la interacción social y el sentido de pertenencia, sino que también fomentan la inclusión, la tolerancia y la diversidad.

Algunos elementos a cuidar para generar espacios con estas características son:

› Diseño de espacios multiusos

Crear áreas que puedan adaptarse a diferentes actividades —como mercados, eventos culturales y áreas deportivas— aumenta la frecuencia de uso del

espacio y por lo tanto la vigilancia natural. Incluir elementos naturales del entorno, lo cual no solo embellecen el espacio, sino que también promueven la salud mental y física de los individuos.

› Promover la diversidad de usos

Favorecer un uso mixto de suelos, en donde exista una mezcla de usos residenciales, comerciales y recreativos en la misma área para asegurar que los espacios estén activos durante todo el día y la noche, lo que ayuda a prevenir actividades delictivas en horas determinadas. Establecer centros que ofrezcan servicios múltiples, incluyendo educación, salud, recreación y reuniones comunitarias, lo cual no solo mejora la calidad de vida, sino que también incrementa la presencia constante de personas.

› Favorecer el encuentro intergeneracional e intercultural

Los espacios polivalentes y diversos ofrecen un ambiente inclusivo donde personas de diferentes orígenes, culturas y edades pueden participar y sentirse bienvenidas. Al proporcionar un lugar común, accesible y atractivo para que todas las personas en sus múltiples condiciones puedan reunirse y participar, se reducen las barreras sociales y se promueve la integración entre grupos diversos.

Situado y legible



La ubicación y legibilidad de los espacios públicos son aspectos fundamentales para su efectividad en la construcción de la paz y la prevención de las violencias en las comunidades. Un espacio bien ubicado y legible es aquel que es accesible para todas las personas de la comunidad y que se puede entender fácilmente en términos de su función y propósito.

Para favorecer estos elementos se recomiendan algunas estrategias:

› Involucrar a las personas en los procesos de diseño

Realizar reuniones y talleres participativos con los residentes locales para identificar sus necesidades, preferencias y preocupaciones en cuanto a la ubicación y diseño del espacio público. Realizar análisis detallados del entorno urbano, la demografía y la dinámica social de la comunidad para comprender mejor sus necesidades y preferencias.

› **Priorizar la accesibilidad y la conectividad**

Evaluar la accesibilidad del área propuesta para garantizar que sea fácilmente alcanzable para todas las personas de la comunidad, incluyendo personas con movilidad reducida. Optar por ubicaciones centrales y bien conectadas en el tejido urbano, preferiblemente cerca de servicios y transporte público, para facilitar el acceso a una amplia gama de personas. Priorizar rutas peatonales y ciclistas seguras que sean directas y conecten el espacio público, mediante distintos sistemas de transporte, con áreas residenciales y otros lugares de interés en la comunidad.

› **Diseñar un espacio legible y atractivo**

Utilizar señalización clara y consistente que guíe a los visitantes desde los puntos de acceso hasta las diferentes áreas y características del espacio público. Optar por un diseño intuitivo que facilite la comprensión del espacio y sus diferentes usos, evitando la sobrecarga visual y la confusión.

› **Mantenimiento y gestión continua**

Establecer un plan de mantenimiento regular que incluya limpieza, reparaciones y actualizaciones periódicas para garantizar que el espacio público se mantenga en buenas condiciones. Involucrar a la comunidad en la gestión y cuidado del espacio público, ya sea a través de programas de voluntariado, comités de vecinos o asociaciones de usuarios. Buscar que el espacio sea lo más abierto posible, tanto en lo referido a elementos físicos para los accesos y delimitaciones, como en lo relativo a las reglas de uso y cuidado del mismo; estos temas también pueden ser trabajados con la comunidad para establecer y sostener los acuerdos de uso y cuidado del espacio.

› **Programación de actividades en horarios extendidos**

Organizar eventos y actividades regulares en el espacio público, como mercados, conciertos, ferias culturales y clases al aire libre, para atraer a la comunidad y promover el uso del espacio; asegurar que los eventos se realicen en diversos horarios para fomentar la mayor participación posible, no sujetarlos al horario laboral estándar, sino buscar que obedezca a las necesidades y contextos de la comunidad en la que se encuentra.

Checklist

Elementos de identificación de espacios de paz

Identifica en el polígono, espacio, unidad deportiva, plaza o lugar si cuentan con algunos de estos elementos y cuáles son los que les faltan.



- Se adaptan a las coyunturas y dinámicas sociales.
- Capacidad de auto determinarse y auto dirigirse.
- Que la comunidad le tenga cariño, sentido de pertenencia.
- Se utilizan herramientas para transformar los conflictos por medios no violentos.
- Se mantienen como espacio de paz a pesar de los cambios.
- Retoman un contexto, realidad y lo potencializan, lo transforman.
- Es un punto de encuentro social.
- Su base está en los intereses y necesidades de la comunidad y a partir de ahí se generan estrategias.
- Generadores de comunidad.
- Referente, reproducible, replicable.
- Fortalece los factores de oportunidad entre las Elementos de identificación.
- Debate.
- Compartir ideas.
- Diversidad de posturas y contextos.
- Intercambio de ideas con respeto y orden.
- Respeto a las diferentes formas de expresarse o pensar.
- Relaciones horizontales.
- Diferentes formas de diálogo y formas de expresarse.
- Comunidades.
- Utiliza metodologías de Justicia alternativa.
- Son participativos.

Inventario de Acciones de Paz en el municipio

Es muy importante promover la articulación de los Espacios de Paz con otras acciones y proyectos del Municipio, para que se fortalezcan mutuamente.

Te invitamos a conocer y participar en dichas iniciativas. Si aún no identificas algunas, te proponemos estas que muy posiblemente ya ocurren en tu municipio o puedes comenzar a proponerlas.

1. Formar Consejos o Gabinetes para promover la construcción de paz en el municipio.

Los Consejos Municipales de Paz o Gabinetes de Paz son instancias clave para promover la convivencia pacífica y la resolución de conflictos a nivel local. Estas estructuras permiten la participación ciudadana, la coordinación entre actores locales y la implementación de estrategias basadas en modelos de seguridad ciudadana y justicia restaurativa.

Los consejos permiten la participación activa de la comunidad en la búsqueda de soluciones a los problemas de seguridad y convivencia. Facilitan la coordinación entre instituciones locales, como la policía, el gobierno municipal, organizaciones de la sociedad civil y personas que dirigen a las comunidades.

Asimismo, promueven la identificación temprana de conflictos y la implementación de estrategias preventivas para evitar su escalada y fomentan la adopción de enfoques de justicia restaurativa, centrados en reparar el daño causado, así como en las necesidades de la víctima, el agresor y la comunidad.

Algunas de las acciones que pueden impulsarse en los Consejos o Gabinetes de Paz son:

- › **Sensibilización y Capacitación.**
- › **Establecimiento de Estructuras de Coordinación.**
- › **Diseño y desarrollo de planes de acción para la construcción de paz.**
- › **Promoción de la Participación Ciudadana.**
- › **Implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación.**
- › **Colaboración con Organismos de Seguridad y Justicia.**

2. Armonizar los reglamentos con la ley de cultura de paz y generar acciones vinculadas con el Programa Estatal de Cultura de Paz.

Armonizar las regulaciones municipales con la Ley Estatal de Cultura de Paz y generar acciones vinculadas al Programa Estatal de Cultura de Paz es fundamental para promover coherencia normativa y tener consistencia en las políticas y acciones promovidas a nivel local.

Para ello es necesario realizar un análisis exhaustivo de las regulaciones municipales vigentes para identificar aquellas que requieran ajustes para armonizarlas con los principios de la Ley de cultura de paz del estado de Jalisco. Si se considera necesario, se deben elaborar nuevos reglamentos y ordenanzas municipales que incorporen principios de cultura de paz, respeto a los derechos humanos y promoción de la convivencia pacífica.

3. Vincularse con otras instituciones para promover construcción de paz en el municipio.

La vinculación de los ayuntamientos con otras instituciones es fundamental para promover la construcción de paz en el municipio. La colaboración entre diferentes entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y el sector privado permite aprovechar recursos y conocimientos diversos para abordar los desafíos de seguridad y convivencia de manera integral.

La colaboración con diferentes actores promueve la integración de enfoques y perspectivas diversas en la formulación e implementación de políticas y programas de seguridad y convivencia, lo que aumenta su eficacia y legitimidad. Asimismo, evita la duplicación de esfuerzos y optimizar el uso de recursos, garantizando una respuesta integral y coherente a los desafíos de seguridad y convivencia en el municipio.

Algunas estrategias para fortalecer la vinculación son:

- › **Creación de Mesas de Coordinación Interinstitucional.**
- › **Desarrollo de Alianzas Estratégicas con instituciones que compartan objetivos comunes en materia de seguridad, convivencia y construcción de paz.**
- › **Diseñar proyectos y programas conjuntos que aborden de manera integral los desafíos de seguridad y convivencia en el municipio. Estos proyectos pueden incluir actividades de prevención del delito, promoción de la cultura de paz, fortalecimiento de la participación ciudadana y rehabilitación de espacios públicos, entre otros.**

- › **Intercambio de experiencias y buenas prácticas; para ello se pueden organizar eventos, seminarios y talleres que faciliten el aprendizaje mutuo y la transferencia de conocimientos entre diferentes actores e instituciones.**

4. Generar espacios de educación y formación para la paz.

La generación de espacios de educación y capacitación es fundamental para promover la construcción de paz en el municipio. Estos espacios brindan oportunidades de aprendizaje, reflexión y desarrollo de habilidades para fomentar la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y el respeto a los derechos humanos; también fortalece la capacidad de agencia de la ciudadanía para que se involucre activamente en la construcción de paz en sus comunidades.

Este proceso puede incluir la apertura de espacios formativos, presenciales o virtuales, que promuevan el intercambio de conocimientos y experiencias sobre temas relacionados con la paz y la convivencia pacífica.

Otra manera de hacerlo es desarrollando programas educativos sobre cultura de paz, resolución de conflictos, derechos humanos y ciudadanía activa en escuelas, centros comunitarios y otros espacios de aprendizaje. Estos programas pueden incluir actividades curriculares, talleres extracurriculares, jornadas de sensibilización y proyectos de servicio comunitario orientados a promover la paz y la convivencia en el ámbito escolar y comunitario.

Es importante también que se generen espacios de diálogo y reflexión donde las personas de la comunidad puedan compartir experiencias, discutir temas de interés y construir consensos sobre acciones para promover la paz y la convivencia; estos espacios pueden incluir círculos de paz, grupos de discusión, mesas redondas y encuentros interculturales que fomenten el respeto mutuo y la comprensión entre diferentes grupos sociales.

La formación también debe ir dirigida a las y los funcionarios municipales, para lo cual se debe incentivar la formación continua de funcionarios municipales en temas de seguridad ciudadana, gobernanza participativa y justicia restaurativa, a través de cursos, seminarios y diplomados ofrecidos por instituciones especializadas.

5. Difundir la cultura de paz en el municipio.

La difusión de la cultura de paz es una tarea fundamental para los ayuntamientos, ya que contribuye a promover valores de convivencia pacífica, respeto mutuo y solución no violenta de conflictos en la comunidad. Al implementar estrategias como campañas de sensibilización, eventos culturales, espacios de participación ciudadana, integración en la educación y colaboración con otras instituciones, se fortalece el tejido social y se construye una sociedad más justa, equitativa y pacífica en el municipio.

Algunas estrategias de difusión son:

- › **Diseñar y ejecutar campañas de sensibilización y comunicación que difundan mensajes positivos sobre la cultura de paz a través de medios de comunicación, redes sociales, cartelera y otros canales de difusión.**
- › **Organizar eventos y actividades culturales, como conciertos, exposiciones, ferias y festivales, que promuevan la convivencia pacífica, la diversidad cultural y el intercambio intercultural en el municipio.**
- › **Fomentar la participación ciudadana en la promoción de la cultura de paz mediante la creación de espacios de encuentro, diálogo y colaboración entre la comunidad, los liderazgos locales y las autoridades municipales.**
- › **Establecer alianzas y colaboraciones con organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, empresas privadas y otras instituciones para promover la cultura de paz en el municipio. Trabajar en conjunto en la implementación de proyectos y programas que fomenten la convivencia pacífica, la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos.**

6. Fortalecer las acciones orientadas a la prevención de violencias.

El fortalecimiento de acciones para prevenir la violencia es esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de toda la ciudadanía en el municipio. Al implementar estrategias como programas de prevención integral, promoción de la participación ciudadana, refuerzo de la seguridad ciudadana, promoción de la cultura de paz en espacios públicos y apoyo a víctimas y grupos vulnerables, se crean entornos más seguros y pacíficos, lo que favorece el desarrollo integral de la comunidad.

En este ámbito se incluyen los programas de prevención integral que aborden las causas estructurales y contextuales de la violencia, como la desigualdad socioeconómica, la falta de oportunidades, la exclusión social y la discriminación. También todos los mecanismos y espacios para la participación ciudadana para trabajar, en clave de gobernanza, en la prevención de violencias. Asimismo todas las acciones orientadas a la profesionalización y reforzamiento de la seguridad ciudadana y el apoyo para víctimas y el cuidado de grupos de atención prioritaria.

7. Reconocer a las personas que favorecen la construcción de paz.

Reconocer a las personas que trabajan por la paz en el municipio es una muestra de valoración y aprecio por su compromiso y dedicación. Al implementar

estrategias como premios municipales, menciones en medios de comunicación, creación de espacios de encuentro, apoyo a iniciativas locales y incorporación en políticas y programas municipales, se visibiliza el esfuerzo ciudadano para la construcción del bienestar colectivo; también promueve la difusión de buenas prácticas y la replicación de iniciativas exitosas en otras áreas y comunidades. Con ello se fortalece el sentido de pertenencia y orgullo de las personas de la comunidad, generándose así un ambiente de solidaridad y colaboración.

Resulta positivo sumar al reconocimiento estrategias apoyo a las personas constructoras de paz, asignando recursos y diseñando acciones específicas para respaldar su trabajo; de igual forma se pueden apoyar y promover iniciativas locales de construcción de paz mediante la difusión de sus actividades, la facilitación de recursos y la colaboración en la ejecución de proyectos.

8. Reconocer o nombrar el espacio seleccionado por la ciudadanía para ser espacio de paz.

Dar el reconocimiento y nombrar espacios de paz seleccionados por la ciudadanía es una forma poderosa de promover la participación ciudadana, fortalecer el sentido de pertenencia y crear entornos seguros y armoniosos en el municipio. Al implementar estrategias como la consulta ciudadana, la creación de comités de selección, la definición de criterios claros, la designación oficial y la promoción activa, se contribuye a construir una cultura de paz basada en el respeto, la tolerancia y la colaboración entre todos los habitantes del municipio.

Para ello es necesario implementar mecanismos y procesos participativos para identificar espacios que la comunidad considere como lugares de paz y convivencia; que establezcan comités de selección y evaluación integrados por representantes de la comunidad, autoridades municipales y expertos en temas de seguridad ciudadana y convivencia pacífica, los cuales serán responsables de analizar las propuestas de nominación, evaluar los criterios establecidos y tomar decisiones transparentes y consensuadas sobre los espacios de paz seleccionados.

Es muy importante definir criterios claros y transparentes para la selección de espacios de paz, considerando aspectos como la seguridad, accesibilidad, adecuación, apropiación comunitaria y contribución a la convivencia pacífica.

Una vez seleccionados los espacios de paz, proceder a su designación oficial por parte del Ayuntamiento mediante la aprobación de una resolución o decreto municipal y garantizar el mantenimiento y la adecuada conservación de los dichos espacios mediante acciones de limpieza, mantenimiento de infraestructuras, iluminación adecuada, vigilancia policial y estrategias que involucren a la comunidad en su cuidado y mantenimiento.

¡Construye tu Mapa de Paz!

Los mapas colaborativos nos permiten identificar geográficamente puntos que son representativos para la comunidad; pueden tener distintos propósitos o temáticas para facilitar entender las diversas dinámicas presentes en los territorios. Te queremos invitar a que construyan en comunidad un mapa de paz que les ayude a visibilizar los elementos en los que ya ocurren acciones de paz y aquellos en los que se puede trabajar para prevenir violencias; ¡Empecemos!

1. Determinen el espacio. Ubicar el área que será nuestro mapa: puede ser un parque, un barrio, una colonia, o todo el municipio.

2. Quiénes van a generar el mapa. Invita a las personas que habiten y transiten el espacio seleccionado, buscando que sea lo suficientemente diverso para recoger las experiencias que ahí ocurren: pensar en diversidad de edades, género, condiciones sociales, procedencia, cargos, etc.

3. Preparar el mapa. Pueden hacer una impresión en un tamaño grande del lugar seleccionado o, si no la tienen, pueden hacer un dibujo que represente dicho lugar, buscando que sea lo más cercano a la realidad. Hay mapas que se imprimen en materiales más rígidos y otros que incluso pueden ser efímeros, como los que se dibujan en la tierra.

4. Preparar los códigos. Definir si van a usar un código de colores o de símbolos para la identificación en el mapa de lo que quieran representar. Por ejemplo, pueden usar rojo para lugares en los que haya violencia, amarillo para lugares en donde haya conflictos que no llegan a usar violencia y un verde para espacios en donde se reconocen en paz. Otra forma puede ser usando etiquetas, poniendo piezas o dibujando sobre el mapa, pero se recomienda que los códigos sean pocos y suficientemente claros para que cualquier persona los pueda entender y representar.

5. Comenzar a mapear. Una vez que se tiene dibujado o impreso el mapa y acordados los códigos que se van a usar, comenzar a registrar la información en el mapa. El registro puede variar tanto como lo necesiten, por ejemplo puede hacerse un registro convocando a una asamblea y realizarlo durante una hora o dos o, en el caso de un mapeo de todo el municipio, pudiera dejarse en un lugar público durante varias semanas, para que las personas que acudan puedan sumarse al mapeo. En cualquiera de los casos, será importante cuidar la preservación del material para que no se pierdan registros y dejar muy clara cuál es el tipo de participación que se espera de las personas a las que se invite a mapear.

DECÁLOGO DE COMUNICACIÓN NO VIOLENTA

basado en indagación apreciativa,
comunicación no violenta y
autorregulación emocional.

1. Fomenta un espacio de escucha y respeto.

Para conseguir una comunicación adecuada. Hay una gran diferencia entre oír lo que alguien nos está diciendo y escucharlo.

Enfoca tu atención en lo que la otra persona cuenta, y muestra interés por lo que dice.

PROTIPS:

- › **Deja tu celular en tu bolsillo.**
- › **Para generar un trato personalizado a las y los que participan procurando que esté visible su etiqueta de nombre.**
- › **Dinámica escucha modos.**

2. No restes valor a la opinión de ninguna persona (datos / percepción):

Todas las opiniones pueden aportar. Estar en desacuerdo con la visión de alguna persona no implica tener que confrontarla. Es recomendable dejar el orgullo a un lado y olvidarnos de quién tiene la razón para no perder el objetivo del proyecto.

Dialoga con esa persona, conoce lo que piensa, e invita a expresarse y buscar soluciones.

PROTIPS:

- › **Desde lo que a mí me ha tocado... mi perspectiva... yo creo... yo he sabido... nos hemos enfocado... (evitar hablar como si hay una verdad absoluta).**
- › **Las políticas públicas deben ser centradas en las personas.**

3. Asume también el papel de un aprendiz y no de experta/o:

Cuando alguien comparte desde sus saberes es una oportunidad para aprender que hay múltiples formas de comprender una situación.

Busca recuperar distintas maneras de abordar problemas desde la experiencia de las personas.

El diálogo es un acto creador. Por eso su eficacia no depende del resultado, como en la comunicación efectiva.

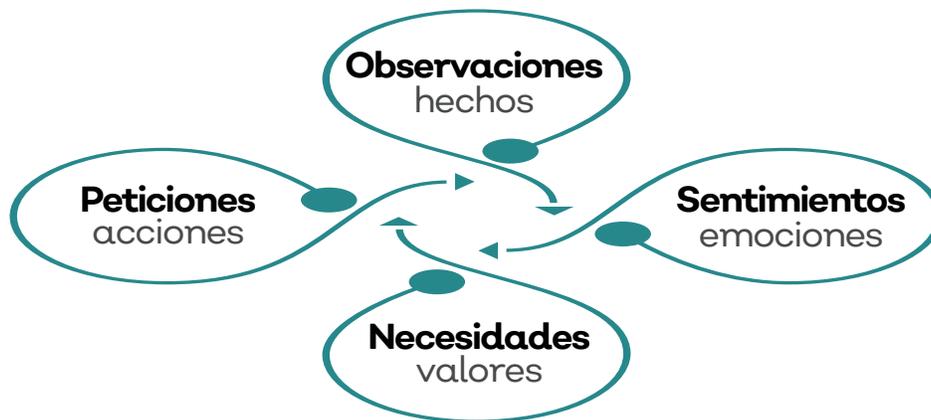
El mejor resultado del diálogo es el diálogo en sí mismo y no necesariamente el haber convencido al otro/a de mis propuestas.

Amar para hacerlo posible. Si no amo el mundo, si no amo la vida, si no amo a los hombres [y mujeres], no me es posible el diálogo.

No hay diálogo si no hay humildad. El acto arrogante rompe la unidad.

4. Evita creer que lo que expresan es un valor sobre tu trabajo o tu persona y evita a su vez emitir juicios:

Es muy común en cualquier situación que lo que una persona externa, esto pueda ser interpretado como un juicio personal o a su trabajo.



Identifica qué sensación física se detona en situaciones así. Cuando la detectes haz un pausa, respira, conecta y lee lo que dice con empatía.

PROTIPS:

- › Recordar que es un problema complejo hay muchos actores implicados.
- › Siempre estar atenta a evitar el uso de adjetivos calificativos.
- › Comunicación No Violenta.

5. No generes expectativas sobre resultados y soluciones:

Recuperar aportaciones de distinta índole es lo más indicado para este ejercicio. Ten paciencia y comprensión, intenta aclarar la ruta y los distintos momentos del proyecto. La paciencia es la ciencia de la paz.

PROTIPS:

- › **Solemos caer en dar respuestas, querer decir que sí se hace, que sí se va a hacer o que NO se va a hacer...**
- › **Este no es el momento para compromisos, todo entra a la bolsa para ser analizado.**

6. Recupera información que fomente el diálogo:

La construcción de un espacio de intercambio de información entre ciudadanía y gobierno es el objetivo clave.

Destaca aquello que podría vincularse con otros temas, intenta mencionar aportaciones recuperadas de otras personas.

PROTIPS:

- › **Encontrar sinergias genera una sensación de que “entiendes lo que te digo” conectas diciéndolo con tus palabras y un “no soy la única persona que lo piensa o padece” (CONFORT).**

7. Comunica de manera sencilla y cercana:

Los lenguajes técnicos o especializados suelen ser un sesgo de comunicación importante en los procesos de diálogo con la sociedad.

Busca la manera menos compleja para explicar aquello que quieres expresar.

Sin la relación comunicativa entre sujetos cognoscentes, en torno a un objeto cognoscible, desaparecería el acto cognoscitivo.

8. Pide ayuda cuando lo necesites:

La puesta en marcha de estos ejercicios requieren de la coordinación entre distintos roles.

Toma el tiempo necesario para identificar a quien pueda apoyarte en solucionar alguna situación.

PROTIPS:

- › **Somos un equipo, está bien no saber, es mejor preguntar y canalizar correctamente (Formato único de recuperación).**

9. Cuida tu lenguaje corporal:

También los factores no verbales influyen, como la postura empleada, el tono utilizado, la dirección de la mirada, los gestos que la acompañan, etc.

Muestra interés sincero, mira a los ojos de la persona con la que hablas.

PROTIPS:

- › **Recuerda un momento cuando realmente te has sentido escuchada/o.**
- › **Dinámica posturas.**

10. Un espacio de paz se logra con una suma de herramientas y en equipo:

Generar espacios de paz, no significa espacios sin conflicto, sino una gestión pacífica y armoniosa de los mismos.

Evita caer en ciclos de comunicación violenta, no todas las personas saben cómo comunicar sin levantar la voz, emitir juicios o insultar. Haz una pausa, inténtalo de otra forma y solicita apoyo.

Sopa de espacio de Paz

B	U	P	S	E	T	N	E	L	A	V	I	L	O	P	L
N	M	R	Ó	P	P	C	J	T	O	D	B	N	E	E	Ñ
Ó	E	A	I	P	É	S	S	Ú	U	A	K	Ü	L	Ü	Ü
I	L	C	S	J	A	Ú	Ó	Q	J	D	P	G	H	Q	Ú
C	B	T	O	C	S	I	L	A	J	L	S	A	Ü	U	E
A	A	I	X	F	P	Í	D	V	U	A	O	N	Z	L	T
P	T	C	E	S	P	A	C	I	O	U	T	E	E	E	E
I	N	A	L	S	D	A	J	P	Í	G	N	C	C	Y	N
C	E	S	É	I	E	I	L	R	Ú	I	E	E	X	G	I
I	T	E	F	T	C	C	W	E	G	O	I	S	Í	P	B
T	S	G	F	U	Á	N	Ü	V	Y	Q	M	I	R	H	A
R	U	Í	Z	A	L	E	Ñ	E	W	A	I	D	X	H	G
A	S	T	M	D	O	L	T	N	C	O	T	A	R	C	Z
P	U	J	A	O	G	O	K	I	E	E	N	D	H	A	Ó
V	Á	A	P	É	O	I	I	R	W	Q	E	E	K	E	K
N	Z	B	A	N	K	V	X	C	C	P	S	S	É	G	R

ESPACIO, JALISCO, LEY, GABINETE, PAZ, PARTICIPACIÓN, PRACTICAS, IGUALDAD, SUSTENTABLE, PREVENIR, SITUADO, POLIVALENTES, MAPA, NECESIDADES, SENTIMIENTOS, DECÁLOGO, VIOLENCIA

***Sopa de letras desarrollado con apoyo de:**

<http://www.azsopadeletras.com>

Bibliografía consultada

- “Manual de Seguridad Ciudadana: Herramientas para la Prevención del Delito y la Violencia en Espacios Públicos” por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- “Modelo de Gestión Integral de la Seguridad Ciudadana en Espacios Públicos” por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile.
- “Guía de Buenas Prácticas para la Gestión de Espacios Públicos: Promoción de la Convivencia y Seguridad Ciudadana” por la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- “Manual de Gobernanza Local para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana” por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- “Justicia Restaurativa: Fundamentos y Prácticas” por el Instituto Latinoamericano de Justicia y Gobernabilidad (ILJG).
- “Manual de Buenas Prácticas en Gestión Local para la Construcción de Paz y la Prevención de Conflictos” por la Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).
- “Guía para la Implementación de Políticas de Seguridad Ciudadana desde una Perspectiva de Género” por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres.
- “Manual de Convivencia y Paz: Herramientas para la Construcción de Cultura de Paz en el Ámbito Local” por el Instituto de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (IEMCI).
- “Principios y Estrategias para la Promoción de la Convivencia y la Paz en el Ámbito Local” por la Unión Europea (UE) - Programa EUROsociAL+.
- “Guía Práctica de Restauración Comunitaria: Herramientas para la Resolución de Conflictos y la Construcción de Paz en el Ámbito Local” por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

